Elecciones en prostíbulo llamado OEA

Por: Nicanor León Cotayo
17/03/2020

La organización regional más sucia del mundo se apresta a elegir esta semana un nuevo Secretario General.

Baste decirlo así para saber que se trata de la OEA.

Comandada por el uruguayo Luis Almagro, exhibe un historial repleto de mugre.

Solo recordar, a manera de síntesis, cómo por órdenes de Washington, Cuba fue expulsada de la OEA.

Ese episodio tuvo su antecedente el seis de octubre de 1961.

¿Qué sucedió entonces?

El representante cubano ante el organismo regional, Carlos Lechuga, denunció a su Secretario General que Washington entorpecía los nexos de La Habana con América Latina.

Tres días más tarde el Ministerio cubano de Relaciones Exteriores señaló la puesta en marcha de un plan dirigido a bloquear a Cuba en el frente diplomático.

Y el 21 de enero de 1962 reunió a los cancilleres de la OEA en el balneario uruguayo de Punta del Este.

Allí les impartió una orden sin excusa ni pretexto, sacar a Cuba de la organización.

Su cínica excusa, que intervenía en asuntos de naciones latinoamericanas.

El periódico The New York Times reveló que el entonces Secretario de Estado, Dean Rusk, condicionó la asistencia financiera a que votaran contra Cuba.

Un editorial del diario británico Times opinó, al iniciarse el encuentro, que “todos los indicios apuntaban a una derrota de Washington en este”.

Al comenzar el tercer día de sesiones, siete países, sin contar a Cuba, cuestionaron la legalidad de los objetivos que Estados Unidos trataba de alcanzar.
Estos fueron, Argentina, México, Chile, Brasil, Ecuador, Bolivia y Haití.

Su declaración conjunta decía, aplicar sanciones diplomáticas es políticamente inaceptable y jurídicamente improcedente.

Los puntos tres y cuatro del documento suscrito por 14 de los ministros presentes dictaminaron separar a Cuba de la OEA.

El periódico canadiense Montreal Star al analizar lo sucedido en Punta del Este dijo que las naciones contrarias a la separación de Cuba tenían unos 163 millones de habitantes.
A la vez que los favorables, sin Estados Unidos, 31 millones.

Puntualizó que entre los 14 votantes adversos a La Habana, siete no tenían un gobierno democráticamente electo.

En octubre de 1960, amparada en aquel muy polémico acuerdo, la Casa Blanca suspendió las ventas de mercancías al archipiélago caribeño.

Un año y tres meses después prohibió hacerle compras, según afirmaron, para evitar que obtuviese dólares con esos envíos de productos a Estados Unidos.